

## AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN EN VÍDEO Y FOTOGRAFÍAS DE MENORES DE EDAD

La captación y utilización de imágenes y audios de menores está protegida por la Ley. No obstante, es frecuente obtener fotos, vídeos y audios del alumnado mientras realiza actividades educativas diversas.

Autorizo a mi hijo/a, a ser fotografiado o filmado durante las actividades escolares o extraescolares realizadas por el Centro para fines educativos y/o informativos (recopilación. de datos internos, fiestas, talleres, familiares, orlas, wathsApp, etc.) y uso de las mismas en la web a blogs del colegio así como en las redes sociales, siempre usado de forma educativa.

Doy mi consentimiento, para el uso o la reproducción libre y gratuita de las secuencias filmadas en vídeo, fotografías o grabaciones de la voz de este estudiante participante en los **Premios Educativos** en los que el centro de forma educativa pueda participar durante el curso escolar.

Entiendo que el uso de la imagen o de la voz del participante, será utilizado para la difusión y divulgación de los Premios por medios de comunicación de reconocido prestigio o en los canales de comunicación.

No existe ningún límite de tiempo en cuanto a la vigencia de esta autorización; ni tampoco existe ninguna especificación geográfica en cuanto a dónde se puede distribuir este material.

Esta autorización se aplica a las secuencias filmadas en vídeo o fotografías que se puedan recopilar para los fines que se indican en este documento y que se grabarán en el Centro Educativo al que pertenece el menor o durante los Premios.

En Alhaurín el Grande, a                    de                    de 202

Firmado